

**REGLAMENTO DEL V  
SIMPOSIO CIENTÍFICO DE  
ALUMNOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
DEL MAR Y AMBIENTALES  
SACMA 2019**



**Facultad de Ciencias  
del Mar y Ambientales**

## **MODALIDAD I: Comunicaciones orales y pósteres.**

### **1. OBJETIVO**

El Simposio de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales surge con la intención de acercar la actividad científica de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales a sus estudiantes.

La actividad pretende que los alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales que colaboran de algún modo con los departamentos de la Facultad, muestren a sus compañeros los trabajos científicos que realizan.

Entre los objetivos del Simposio se encuentran la difusión de temas científicos, fomentar el espíritu crítico y emprendedor de los estudiantes, mejorar su capacidad comunicativa y sobre todo promover la identificación de los alumnos con su centro.

### **2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

La participación en el Simposio está abierta a estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, así como a alumnos de otros centros con interés en las temáticas del mismo.

- a. Grado y doble grado
- b. Licenciatura
- c. Máster
- d. Doctorado

Los participantes deben presentar un resumen de un trabajo de investigación realizado en alguna de las áreas de conocimiento relacionadas con la docencia de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Estos trabajos deberán contar con el Visto Bueno de un Profesor Tutor perteneciente a cualquiera de dichas áreas, que se encuentre adscrito a cualquiera de las Facultades de la Universidad de Cádiz con docencia relacionada con los temas ambientales y

marinos. Así mismo, los alumnos deberán firmar un documento para ceder sus derechos de imagen, la cual podrá ser utilizada para la promoción del Simposio y otras actividades propias de la organización. Estas actividades incluyen la cesión a medios de comunicación y la difusión con fines docentes o científicos. No se aceptará ningún trabajo que no presente estos documentos.

Los participantes se dividirán en dos categorías para las modalidades de comunicación oral y póster: estudiantes de grado y estudiantes de postgrado.

### **3. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESÚMENES**

Para participar en esta actividad será necesario cumplimentar y enviar el boletín de inscripción (anexo I) al Comité Organizador antes del **29 de abril de 2019**.

La fecha límite para la presentación de resúmenes para las comunicaciones orales y pósteres (anexo II) será el **1 de marzo de 2019 a las 14:00**. Este resumen debe ir acompañado del Vº Bº del Profesor Tutor (anexo III) y de la autorización por parte del participante del uso de su imagen por parte de la Comisión Organizadora (anexo IV). En el resumen el autor hará constar el tipo de comunicación al que quiere optar.

Los documentos deberán entregarse en formato .docx o anterior, vía email al correo [inscripcion.SACMA@uca.es](mailto:inscripcion.SACMA@uca.es). No se tendrán en cuenta los documentos que no se reciban en esta dirección de correo y en otro formato.

El resumen ha de incluir:

- Título: Debe describir el contenido el trabajo
- Autor: Nombre completo, email de contacto y estudios que cursa.
- Tutor: Nombre completo, email de contacto y área a la que pertenece.
- Texto: Explicación breve del trabajo de investigación realizado. No debe superar un máximo de 350 palabras. El formato del resumen debe ceñirse a la plantilla disponible en la web oficial de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales ([www.uca.es/ccmaryambientales](http://www.uca.es/ccmaryambientales)).
- Tipo de comunicación que solicita realizar: oral o póster.
- El archivo del resumen que se envíe a la Organización debe de estar nombrado con el nombre y apellidos del alumno.

#### 4. COMITÉ EVALUADOR

Los resúmenes serán evaluados por la Comisión Organizadora del Simposio. Esta comisión será la encargada de evaluar los trabajos, y de seleccionar aquellos trabajos que serán presentados como Comunicación Oral. El Comité Organizador será el encargado de comunicar a los participantes la aceptación de su trabajo y el tipo de comunicación a realizar. Dicha comunicación se realizará antes del **1 de abril del 2019**.

#### 5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las comunicaciones tipo póster se entregarán en formato pdf o anterior, antes del **1 de mayo de 2019**, para su impresión por parte de la Organización, a la dirección de correo facilitada anteriormente. Para las comunicaciones orales, los participantes deberán entregarlas a la Comisión Organizadora en el Salón de Grados del CASEM, el **10 y/o 17 de mayo de 2019 a las 9:00**, en formato .pptx o anterior. Se recomienda a los participantes acudir con tiempo suficiente para comprobar el buen funcionamiento de la presentación.

- a. Normas para la comunicación póster:
  - Tamaño del póster 120 cm x 90 cm.
  - Título, nombre del autor y del tutor, y el área dónde se realizó el trabajo.
  - El póster se le entregará al autor en el momento de la recogida de documentación, el día de la jornada.
  - El autor será el responsable de colocar y recoger el póster. El Comité Organizador le facilitará el lugar asignado para la colocación de su póster y los materiales necesarios para ello.
  - El autor del trabajo deberá estar presente durante la sesión de póster y responder a las preguntas que el Jurado estime oportunas.
- b. Normas para la comunicación oral.
  - Para la realización de la comunicación oral se dispondrá de 10 minutos. El participante debe ajustarse rigurosamente a ese tiempo.
  - Se dispondrá de 10 minutos más para la realización de preguntas por parte del Jurado y los asistentes.
  - La comunicación deberá incluir los siguientes apartados: Introducción, material y método, resultados y discusión, y conclusiones.

## **6. EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS**

Los trabajos de investigación presentados en este Simposio serán evaluados por un Jurado formado por Profesores del Centro, Científicos y Profesionales relacionados con cualquiera de los temas objeto de estudio en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Dicho Jurado estará presente tanto en las sesiones orales como en los pósteres, evaluarán los trabajos y realizarán las preguntas que estimen oportunas a fin de otorgar una puntuación a todos los participantes en el Simposio. El jurado seleccionará a los ganadores por mayoría simple de los votos. Los tres primeros clasificados de los dos tipos de comunicaciones recibirán un diploma acreditativo. El Jurado si lo estima oportuno puede declarar desierto el premio. El fallo del Jurado será inapelable.

Cada trabajo será evaluado y calificado en función de:

- Originalidad
- Claridad en la exposición
- Tratamiento de datos y análisis de los resultados obtenidos
- Defensa del trabajo realizado

## **7. INCENTIVOS**

Todos los participantes en el Simposio recibirán un certificado acreditativo de comunicación y asistencia. Los estudiantes podrán convalidar esta actividad por créditos RD1393/2007. Estos créditos variaran dependiendo de la implicación del alumno, así los asistentes podrán convalidar 1 crédito ECTS, mientras que los alumnos que presenten comunicación recibirán adicionalmente 1,5 créditos por la comunicación oral y 1 crédito por la comunicación póster. Para obtener dichos créditos, los alumnos firmarán un control de asistencia y realizarán un cuestionario sobre el contenido de las comunicaciones orales. En el caso de los participantes en la modalidad póster y comunicación oral presentarán además un informe de asistencia a las tutorías por parte de su Tutor.

Se concederá un primer premio para cada una de las categorías que consistirá en un control remoto para las presentaciones tipo póster y una tableta

digital para las comunicaciones orales. Los segundos y terceros clasificados recibirán un diploma acreditativo.

## **8. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA**

Los participantes, por el hecho de participar, aceptan las normas establecidas en este reglamento, así como las decisiones que el Comité Organizador tome. Este Comité será el encargado de resolver los posibles incidentes que se produzcan durante la realización de la actividad y que no se contemplen en él.

## **9. INFORMACIÓN**

Los participantes podrán realizar consultas a la dirección de correo electrónico habilitada al efecto: [inscripción.SACMA@uca.es](mailto:inscripción.SACMA@uca.es)

## **10. ACEPTACIÓN**

La participación en este simposio supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado. La interpretación de estas bases corresponde a la organización.

## **11. DISPOSICIONES FINALES**

La organización se reserva el derecho de cambiar, ampliar o reducir las fechas del calendario del concurso por razones de fuerza mayor.

**Nota Final:** Para facilitar la lectura del presente documento, en su elaboración se ha utilizado en ocasiones el masculino, como género no marcado, para referirse tanto al femenino como al masculino.

# ANEXOS

## ANEXO I

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	
<b>DNI/PASAPORTE</b>	
<b>Email:</b>	
<b>TITULACIÓN</b>	
<b>CURSO</b>	
<b>ASISTENCIA</b>	
<b>SOLICITA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS</b>	
<b>TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN</b>	
<b>TIPO DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>TUTOR/ES</b>	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	

\*Nota: Los alumnos que solo participan como asistentes no tienen que rellenar la información referente a las comunicaciones ni aportar los nombres de los tutores y área de conocimiento.

En Puerto Real, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo \_\_\_\_\_

(Participante)

Fdo \_\_\_\_\_

(Tutor)

Fdo: \_\_\_\_\_

(Tutor)



## ANEXO II

Título (Calibri 14, centrado)

*Autor, email y titulación que cursa*

*Tutor, email y área de conocimiento (Calibri 11; interlineado 1,0, centrado y párrafo 0,0)*

Texto (máximo 350 palabras; Calibri 11; interlineado 1,5, márgenes 3 cm, alineación de texto justificado y párrafo 6,0)

### ANEXO III

#### VISTO BUENO DEL TUTOR

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, profesor del  
Área de Conocimiento \_\_\_\_\_ doy el visto bueno a que se presente la  
comunicación \_\_\_\_\_  
por parte del alumno D./Dña. \_\_\_\_\_ en  
el V Simposio Científico de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

En Puerto Real, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo \_\_\_\_\_

## ANEXO IV

### AUTORIZACIÓN DERECHOS DE IMAGEN

<b>Nombre:</b>	
<b>Apellidos:</b>	<b>D.N.I.:</b>

Mediante la firma de este documento, autorizo a que las grabaciones de mi imagen, (tanto en formato fotográfico como en vídeo), realizadas por parte de la Universidad de Cádiz, en el ámbito del V Simposio Científico de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, para que puedan servir de base para la elaboración de diversos materiales divulgativos. Asimismo, consiento que este material se encuentre archivado en el repositorio de documentos digitales (RODIN) formando parte de un fichero de datos automatizado, y autorizo su posible distribución para su uso divulgativo, docente y/o científico.

En Puerto Real, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo \_\_\_\_\_

## ANEXO V

### INFORME DEL TUTOR

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, Profesor del  
Área de Conocimiento \_\_\_\_\_ informa que el alumno/a  
D./Dña. \_\_\_\_\_ como participante en el  
V Simposio Científico de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales ha asistido a  
las tutorías correspondientes para la preparación de la comunicación con la que participa.

En Puerto Real, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo \_\_\_\_\_